

NOTA INFORMATIVA AMPLIACIÓN PLAZO ALEGACIONES

Con fecha de 2 de mayo de 2024 se publicó en el portal web de esta Delegación Territorial, la Resolución de 2 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Innovación e Investigación en Jaén, por la que se resuelve con carácter provisional la Convocatoria Pública para la Unificación de Listados y Actualización de Méritos del Profesorado de Religión Católica de Enseñanza Secundaria en la Diócesis de Jaén.

Según se dispone en dicha resolución, *en el punto Tercero- "Contra la presente resolución las personas interesadas podrán presentar, en el **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación, las alegaciones que se estimen oportunas, en el enlace facilitado al efecto en el portal web de esta Delegación Territorial, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."*

Dado que el aplicativo web no ha estado operativo el día 03 de mayo de 2024, se amplía el plazo para presentar las correspondientes solicitudes hasta las 23:59 horas del día 17 de mayo de 2024.

Para vuestro conocimiento y efectos oportunos

JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PABLO ANTONIO JIMÉNEZ ROLDÁN



FIRMADO POR	PABLO ANTONIO JIMENEZ ROLDAN	06/05/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmETAGTTWBVNP6DMN3X3YECCWS8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	